

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

|  |   |                      |          |
|--|---|----------------------|----------|
| <b>Asignatura</b>                              | Música, Cultura y Diversidad  |                      |          |
| <b>Materia</b>                                 | Educación Musical   |                      |          |
| <b>Módulo</b>                                  | Optatividad   |                      |          |
| <b>Titulación</b>                              | Grado de Maestro en Ed. Primaria – Programa de estudios conjuntos de Grado en Ed. Infantil y Grado en Ed. (Mención Ed. Musical) |                      |          |
| <b>Plan</b>                                    | 406-553   | <b>Código</b>        | 40650    |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | 6º semestre   | <b>Tipo/Carácter</b> | Optativa |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | Grado   | <b>Curso</b>         | 3º       |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 6 ECTS (150h.)  |                      |          |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | Castellano  |                      |          |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | Inés María Monreal Guerrero   |                      |          |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | <a href="mailto:inesmaria.monreal@uva.es">inesmaria.monreal@uva.es</a> tfno. 921112295 Despacho 251 (2a fase)                   |                      |          |
| <b>Departamento</b>                            | Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal  |                      |          |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura **Música, Cultura y Diversidad** forma parte del Módulo de Optatividad del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura, se imparte en el tercer curso del plan de estudios (5o semestre), pues en ella se incluyen competencias específicas para el futuro Maestro de Educación Primaria que desean adquirir un mayor nivel de especialización en el ámbito de la música.

### 1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona de forma directa con las asignaturas *Fundamentos y estrategias didácticas de la educación musical* y *Creación artística y cultura visual y musical* (Módulo didáctico-disciplinar) y con el resto de las asignaturas que integran la materia “Educación musical” del módulo de optatividad, (incluido el Practicum II, que tendrá carácter específico, y el Trabajo Fin de Grado).

### 1.3 Prerrequisitos

Recomendaciones: Interés por conocer el valor y la función de las artes, en especial de la música, en la educación, así como conocimientos musicales e informáticos básicos.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – la Educación-.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

### 2.2 Específicas

1. Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad contemporánea, emitiendo juicios fundamentados y utilizándola al servicio de una ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva. Esta competencia se concretará en el desarrollo de las habilidades siguientes:
  - a. Identificar y analizar piezas musicales de distintos estilos, épocas y culturas y expresarse a través de la voz, los instrumentos y el movimiento y la danza, así como improvisar, elaborar arreglos y componer piezas musicales.
  - b. Conocer manifestaciones musicales de todos los estilos, épocas y culturas.
  - c. Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera de la escuela.
  - d. Reconocer el valor del patrimonio musical y cultural de la humanidad, respetando distintas manifestaciones musicales del pasado y del presente.
  - e. Valorar el papel de la música en la sociedad actual y en la educación integral del alumnado de Primaria, así como su contribución al acercamiento multicultural e intercultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social.



### 3. Objetivos

- Reconocer y explicar los distintos usos y funciones de la música a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Conocer las principales características de los distintos géneros y estilos musicales e identificarlos auditivamente.
- Utilizar fuentes de consulta diversas (libros, artículos, partituras, webs, archivos sonoros, etc.) para obtener información sobre músicas de diferentes épocas y culturas.
- Comprender la función de las artes, y en particular de la música, como vehículo para el fomento de valores sociales y el conocimiento y respeto a las distintas culturas.
- Identificar proyectos y buenas prácticas en los que la música esté al servicio de la integración social y comunitaria.
- Aplicar estrategias didácticas adecuadas a los procesos de interpretación y audición musical.
- Seleccionar, analizar y clasificar piezas musicales adecuadas para realizar distintas tareas en el aula de música en Primaria.
- Diseñar pequeños proyectos que promuevan la integración social y la participación de la comunidad a través de la música.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Música y sociedad

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

###### a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se sientan las bases de la asignatura con el objetivo de establecer un marco teórico de referencia para su desarrollo. Se trata fundamentalmente de identificar el papel que desempeña la música en la vida de las personas y en la sociedad actual.

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Reconocer y explicar los distintos usos y funciones de la música a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Utilizar fuentes de consulta diversas (libros, artículos, partituras, webs, archivos sonoros, etc.) para obtener información sobre músicas de diferentes épocas y culturas.
- Interesarse por las transformaciones que se producen en el mundo de la música y en las prácticas musicales de las personas a consecuencia del desarrollo tecnológico.
- Diseñar y realizar pequeñas investigaciones y trabajos de campo para obtener información sobre distintos temas de interés en el ámbito de la música y la educación musical.

###### c. Contenidos

- Usos y funciones de la música - Diversidad de estilos musicales
- Preferencias y hábitos musicales de niños y jóvenes

###### d. Métodos docentes





- Lección magistral (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line, empleando alguna plataforma proporcionada por la UVa): Exposición teórica de los contenidos del Bloque. Se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos del Bloque.
- Análisis de documentos: con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas. Así, se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Resolución de problemas: Prácticas en el aula si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line. Se presentarán una serie de problemáticas que deben ser respondidas de manera individual y grupal, a partir de las informaciones dadas por el profesorado y el intercambio de reflexiones dadas por el grupo-clase. Emplearíamos las clases presenciales de prácticas y/o las herramientas disponibles en Moodle para resolver estas cuestiones.

#### **e. Plan de trabajo**

---

El bloque comienza con una evaluación de conocimientos previos de los estudiantes en relación con los contenidos de la asignatura. Seguidamente, se alterna la exposición teórica preferentemente en clase si las medidas de distanciamiento lo permiten o vía telemática con la lectura individual y guiada de textos y otros documentos, la audición comentada de obras de distintos géneros y estilos, la selección de un repertorio y su organización en listas de reproducción y la realización de pequeñas investigaciones y la elaboración y difusión de informes.

#### **f. Evaluación**

---

- Participación activa en los debates y propuestas de trabajo que se realizan en el aula.
- Presentación de resultados de una investigación realizada en grupo.
- Presentación e intercambio de las listas de reproducción elaboradas individualmente.

Deberán plasmar reflexiones personales y complementarias de cada uno de los apartados y actividades realizadas en grupo y de forma individual. Se valorarán las ampliaciones y consultas bibliográficas.

#### **g Material docente**

---



Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

### **g.1 Bibliografía básica**

---

Attali, J. (1995). *Ruidos: ensayo sobre la economía política de la música*. México: Siglo XXI VV. AA. (2010). *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, no 34, 1o semestre. [Monográfico:

Música y pantallas].

Gértrudix, M. (2003) *Música, narración y medios audiovisuales*. Madrid: Laberinto.

Griffiths, P. (2009). *Breve historia de la música occidental*. Madrid: Akal.

Lebrecht, N. (1998). *¿Quién mató a la música clásica?: Los managers, los maestros y la corporación asesina de la música clásica*. Madrid: Acento.

Martí, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva Editorial.

Megías, I. y Rodríguez, E. (2003). *Jóvenes entre sonidos: hábitos, gustos y referentes musicales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponible en: <http://www.injuve.es/observatorio/ocio-y-tiempo-libre/jovenes-entre-sonidos-habitos-gustos-y-referentes-musicales-fad>

Morgan, R. (1994). *La música del siglo XX: Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

González Conde, M. y Salgado Santamaría, C. (2011). Redes de participación e intercambios en la radio pública: los podcasting. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, no 35. Disponible en: <http://www.revistacomunicar.com>

Green, L. (2008). *How popular musicians learn: A way ahead for music education*. Aldershot: Ashgate. 978-0- 7546-3226-9

Olarte, M. (2005) *La música en los medios audiovisuales*. Salamanca: Plaza Universitaria. 84-89109-45-1

Ulrich, R. (1999) *Locos por la música: la juventud de los grandes compositores*. Madrid: Alianza. 8420635294



### g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

---

### h. Recursos necesarios

---

Se facilitarán documentos, vídeos, recursos complementarios, normativa de educación, páginas Web, etc.

## Bloque 2: Culturas musicales

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

### a. Contextualización y justificación

---

Como continuación de los temas desarrollados en el primer bloque, en este se trata de que los estudiantes puedan familiarizarse con la diversidad de estilos musicales que coexisten en la actualidad, incluyendo la música de distintas culturas. El bloque, que se trabaja desde una perspectiva teórico-práctica, tiene la finalidad de conocer distintos tipos de música, situarlos en su contexto e identificarlos auditivamente. Realizar una selección personal de piezas musicales de distintos estilos es también un objetivo de este bloque, en el que se continuará trabajando en la elaboración de listas de reproducción.

### b. Objetivos de aprendizaje

---

- Conocer las principales características de los distintos géneros y estilos musicales e identificarlos auditivamente.
- Utilizar fuentes de consulta diversas (libros, artículos, partituras, webs, archivos sonoros, etc.) para obtener información sobre músicas de diferentes épocas y culturas.

### c. Contenidos

---





- Música culta occidental: Principales períodos, compositores y obras
- Música de tradición oral
- La música popular urbana
- Música étnica y *world music*
- Músicas de fusión

#### **d. Métodos docentes**

---

- Lección magistral (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line, empleando alguna plataforma proporcionada por la UVa): Exposición teórica de los contenidos del Bloque. Se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos del Bloque.
- Análisis de documentos (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line): con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas. Así, se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Indagación y audición guiada de músicas de diferentes estilos, procedencias y épocas.

#### **e. Plan de trabajo**

---

A lo largo del bloque se van presentando músicas de diferentes estilos, organizándolas en líneas del tiempo y otros organizadores gráficos y realizando audiciones comentadas. Cada alumno (o grupo) debe realizar, además, un trabajo de indagación sobre un estilo musical y elaborar una presentación audiovisual que serán presentados preferiblemente en clase u on-line.

#### **f. Evaluación**

---

- Realización individual y en grupo de análisis de audiciones y partituras.
- Elaboración de un trabajo de indagación y presentación de resultados en un soporte digital.
- Selección de un repertorio de piezas musicales de diversas épocas, estilos y culturas y elaboración de listas de audición. Deberán plasmar reflexiones personales y complementarias de cada uno de los apartados y actividades realizadas en grupo y de forma individual. Se valorarán las ampliaciones y consultas bibliográficas.

## **g Material docente**

---

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*

### **g.1 Bibliografía básica**

---

Cripps, C. (2001). *La música popular en el siglo XX*. Madrid: Akal.

Crivillé, J. (1998). *Historia de la música española: El folklore musical*. Madrid: Alianza.

García, J. M. (2002). *La música étnica: un viaje por las músicas del mundo*. Madrid: Alianza.

Gillet, Ch. (2003). *Historia del rock: el sonido de la ciudad*. Barcelona: Robinbook.

Gili, R. (1984). *El jazz: historia, características, vocabulario, diccionario y discografía*. Barcelona: Hogar del libro.

Griffiths, P. (2009). *Breve historia de la música occidental*. Madrid: Akal.

Morgan, R. (1994). *La música del siglo XX: Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

Sharma, E. (2006). *Músicas del mundo*. Madrid: Akal.

### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

AA.VV. (2000-2005). *Músicas del mundo*. Colección volúmenes 1 al 13. Madrid: Akal.

Floyd, M. (1996). *World musics in education*. Aldershot: Scholar Press.

### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

## **h. Recursos necesarios**

---

Se facilitarán documentos, vídeos, recursos complementarios, normativa de educación, páginas Web, etc.



Dispositivos de reproducción de audio y vídeo.

### **i. Temporalización**

---

Durante el desarrollo de la asignatura.

## **Bloque 3: Integración social y comunitaria a través de la música**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1

### **a. Contextualización y justificación**

---

En las últimas décadas la educación musical ha trascendido su función meramente educativa para intervenir en distintos escenarios sociales y comunitarios como un recurso para la paz, la convivencia, la integración o el respeto intercultural. Conocer algunos de los proyectos que se desarrollan, tanto en los ámbitos de educación formal como no formal, es esencial en una asignatura que, como esta, se ocupa de la música, la cultura y la diversidad.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Comprender la función de las artes, y en particular de la música, como vehículo para el fomento de valores sociales y el conocimiento y respeto a las distintas culturas.
- Identificar proyectos y buenas prácticas en los que la música esté al servicio de la integración social y comunitaria.
- Diseñar pequeños proyectos que promuevan la integración social y la participación de la comunidad a través de la música.

### **c. Contenidos**

---

- La música como instrumento de integración social y ciudadana
- Proyectos musicales en contextos de educación formal y no formal

### **d. Métodos docentes**

---



- Lección magistral (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line, empleando alguna plataforma proporcionada por la UVa): Exposición teórica de los contenidos del Bloque. Se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos del Bloque.
- Análisis de documentos (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line): con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas. Así, se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Aprendizaje Basado en Proyectos. Se presentarán una serie de ejemplos de proyectos de integración social y comunitaria a través de la música que deben ser analizados de manera individual y grupal, a partir de las informaciones dadas por el profesorado y el intercambio de reflexiones dadas por el grupo-clase. Emplearemos tanto las clases presenciales de prácticas como las herramientas disponibles en Moodle o videoconferencias para resolver estas cuestiones. Se diseñará un Proyecto de Aprendizaje en el que la música sea un recurso para facilitar la integración intercultural, intergeneracional o la inclusión social, tendrá que ver también con el diseño pequeños proyectos que promuevan la integración social y la participación de la comunidad a través de la música.

#### **e. Plan de trabajo**

---

La primera parte del bloque tiene como objetivo que los estudiantes se familiaricen con el concepto de aprendizaje por proyectos. Para ello, además de alguna lección magistral, se realizarán lecturas, debates, análisis de experiencias, etc. La segunda parte estará destinada al desarrollo de proyectos de trabajo guiados por el docente a partir de temas seleccionados por los estudiantes.

#### **f. Evaluación**

---

- Interés por conocer nuevos proyectos de música y educación.
- Autonomía en la búsqueda de información y organización de los datos obtenidos.
- Presentación y desarrollo del proyecto diseñado, y valoración de los resultados obtenidos.

#### **g. Material docente**

---

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada (“Listas de Lecturas”). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*



## **g.1 Bibliografía básica**

---

Giráldez, A. y Pelegrín, G. (1996). *Otros pueblos, otras culturas: Música y juegos del mundo*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Giráldez, A. (1997). Educación musical desde una perspectiva multicultural: diversas aproximaciones. *TRANS: Revista Transcultural de Música*. Disponible en: <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/317/educacion-musical-desde-una-perspectiva-multicultural-diversas-aproximaciones>

Martí, J. (2000). *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva Editorial.

Martí, J. (2003). El aula de música ante el reto de la interculturalidad. *Cuadernos de pedagogía*, 328, 55-58.

Nadal, N. (2007). *Músicas del mundo: una propuesta intercultural de educación musical*. Barcelona: Horsori. Small, C. (2003). *Música, sociedad, educación*. Madrid: Alianza.

## **g.2 Bibliografía complementaria**

---

Aguirre, I., Jiménez, L. y Pimentel, L. (Edits.). (2010). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. Madrid: Santillana / OEI.

## **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

## **h. Recursos necesarios**

---

Se facilitarán documentos, vídeos, recursos complementarios, normativa de educación, páginas Web, etc. y materiales para el desarrollo de los proyectos (a determinar)

## **i. Temporalización**

---

Durante el desarrollo de la asignatura.

## **Bloque 4: Escuchar música en el aula**

---



Carga de trabajo en créditos ECTS:

2

**a. Contextualización y justificación**

---

Además de desarrollar su propia “cultura musical”, los futuros maestros deben conocer y aplicar distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que intervienen la audición y la interpretación musical de músicas de distintos estilos. Este último bloque trata, por tanto, de los procesos didácticos que posibilitan la formación de una cultura musical básica en el alumnado de Primaria.

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Aplicar estrategias didácticas adecuadas a los procesos de interpretación y audición musical.
- Seleccionar, analizar y clasificar piezas musicales adecuadas para realizar distintas tareas en el aula de música en Primaria.

**c. Contenidos**

---

- La audición activa: principios y estrategias didácticas
- Desarrollo de la memoria auditiva.
- Selección de audiciones musicales para la etapa de Primaria

**d. Métodos docentes**

---

- Lección magistral (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line, empleando alguna plataforma proporcionada por la UVa): Exposición teórica de los contenidos del Bloque. Se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos del Bloque.
- Análisis de documentos (preferentemente presencial si las medidas de distanciamiento lo permiten u on-line): con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas. Así, se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Indagación y audición guiada de músicas de diferentes estilos, procedencias y épocas.



### **e. Plan de trabajo**

---

Las primeras sesiones se dedicarán al conocimiento de distintos procedimientos didácticos y estrategias para la interpretación y audición musical en Primaria. Una vez adquiridos los conocimientos y habilidades básicas, serán los propios estudiantes quienes diseñen micro-clases que pondrán en práctica en el aula. Paralelamente, deberán seleccionar un repertorio adecuado para la etapa de Primaria y organizarlo mediante la elaboración de listas de reproducción.

### **f. Evaluación**

---

- Calidad de las listas de reproducción elaboradas.
- Pertinencia de las sesiones diseñadas y habilidad didáctica para su puesta en práctica preferiblemente en el aula u on-line.

### **g Material docente**

---

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*

#### **g.1 Bibliografía básica**

---

Alsina, P. (1994). *La música y su evolución: Historia de la música con propuestas didácticas y 49 audiciones*. Barcelona: Graó.

Egea, M. y otros (Coord.). *Rock & Orff: Beatles – Carlos Santana: propuestas para la interpretación en el aula*. Barcelona: Graó.

Escalas, R. y otros. (1994). *Audición 1: Forma y color en la música*. Barcelona: Dinsic. Escalas, R. y otros. (1994). *Audición 2: Forma y color en la música*. Barcelona: Dinsic.

Herrera, L. y Molas, S. (2000). *Música de hoy para la escuela de hoy. Repertorio instrumental con propuestas didácticas*. Barcelona: Graó.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

Wuytack, J. (1996). *Audición musical activa*. Vigo: Associação Wuytack de Pedagogía Musical.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales,**

---

**cursos masivos (MOOC), ...)**

---

**h. Recursos necesarios**

---

Se facilitarán documentos, vídeos, recursos complementarios, normativa de educación, páginas Web, etc.

**i. Temporalización**

---

Durante el desarrollo de la asignatura.

| BLOQUE TEMÁTICO  | CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|--|------------|--------------------------------|
| Música y sociedad                                      | 1          | 2 semanas                      |
| Culturas musicales                                     | 2          | 5 semanas                      |
| Integración social y comunitaria a través de la música | 1          | 3 semanas                      |

|                            |   |           |
|----------------------------|---|-----------|
| Escuchar música en el aula | 1 | 2 semanas |
|----------------------------|---|-----------|

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

---

En caso de no disponer de los espacios necesarios para poder llevar a cabo una metodología docente totalmente presencial con medidas de distancia interpersonal, se optará por la docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia. En ambos escenarios se contemplan los siguientes métodos docentes:

- Lección magistral: Exposición teórica de los contenidos del Bloque. Se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos del Bloque.
- Análisis de documentos: con el objetivo de dar contenido a las clases teóricas y expositivas. Así, se proporcionarán informaciones, lecturas y textos que favorecerán el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura.



- Indagación y audición guiada de músicas de diferentes estilos, procedencias y épocas.
- Resolución de problemas: Se presentarán una serie de problemáticas que deben ser respondidas de manera individual y grupal, a partir de las informaciones dadas por el profesorado y el intercambio de reflexiones dadas por el grupo-clase. Emplearíamos las clases presenciales de prácticas y/o las herramientas disponibles en Moodle para resolver estas cuestiones.
- Aprendizaje Basado en Proyectos. Se presentarán una serie de ejemplos que deben ser analizados de manera individual y grupal, a partir de las informaciones dadas por el profesorado y el intercambio de reflexiones dadas por el grupo-clase. Se diseñará un pequeño Proyecto de Aprendizaje.



## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup> | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS      |
|--|-----------|---------------------------------------|------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M)                                     | 25        | Estudio y trabajo autónomo individual | 55         |
| Clases prácticas de aula (A)                                       | 23        | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 35         |
| Seminarios (S)   | 4         |                                       |            |
| Tutorías grupales (TG)   | 6         |                                       |            |
| Evaluación   | 2         |                                       |            |
|  |           |                                       |            |
|  |           |                                       |            |
| Total presencial   | <b>60</b> | Total no presencial                   | <b>90</b>  |
| TOTAL presencial + no presencial                                   |           |                                       | <b>150</b> |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

## 7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO                      | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
|--|-----------------------|--|
| Proyectos de aprendizaje tutelados.            | 40%                   | Trabajos grupales propuestos en el aula y exposición de los mismos |
| Recensiones y exposiciones                     | 20%                   | Trabajos por parejas   |
| Unidad didáctica y exposición de una actividad | 40%                   | Trabajo grupal   |

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### • Convocatoria ordinaria:

Todos los/as estudiantes que va por evaluación continua deberán entregar las prácticas de la asignatura en tiempo y forma (especificados claramente en cada práctica) con un peso del 100% en la nota final. Todas las prácticas deben estar aprobadas para poder hacer media. Se incide en el plazo límite de entrega de las prácticas.

Todos los/as estudiantes que va por evaluación no continua deberán entregar las





prácticas individuales de la asignatura en tiempo y forma (especificados claramente en cada práctica) con un peso del 100% en la nota final. Todas las prácticas deben estar realizadas de manera individual y estar aprobadas para poder hacer media.

**Convocatoria extraordinaria:**

Todos los/as estudiantes deberán realizar y entregar las prácticas individuales de la asignatura en tiempo y forma (especificados en el Campus Virtual de la asignatura) con un peso de un 60% en la nota final y que, de no llegar al 5 la calificación de las mismas (entre 0 y 10), no harán media para la nota final. Realizarán una prueba final (examen) con un peso del 40% en la nota final, y que de no llegar al 5 la calificación del mismo (entre 0 y 10), no se realizará la media para la nota. Si una de las dos partes está aprobada y otra suspensa, se podrá guardar la nota de la parte superada para la siguiente convocatoria.

## 8. Consideraciones finales

- Para considerar que un estudiante va por evaluación continua deberá asistir al 85% de las sesiones.
- La utilización por parte de los/as estudiantes de cualquier dispositivo electrónico (móvil, tablet, portátil...) estará limitada a la realización de prácticas en las que el docente considere necesario su uso (se avisará con tiempo suficiente). Su utilización fuera de este supuesto puede ser penalizada con la expulsión del aula.
- **Ponderación de la ortografía y de la corrección lingüística en la calificación de exámenes y de trabajos.** (Tomado de los criterios de corrección para las pruebas de acceso a la universidad 2019 de asignaturas como Literatura Universal).
  - a) El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza léxica y sintaxis fluida. Se penalizarán con hasta 0,5 puntos aquellos exámenes que, de forma reiterada, evidencien errores de redacción y puntuación.
  - b) Se penalizarán las faltas de ortografía (de letra o de palabra) con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos. Se descontará 0,5 puntos a partir de la décima falta de ortografía acentual.
  - c) Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (de letra, de palabra o de acentuación), pero se penalizarán individualmente los errores ortográficos en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

